

FOL 25849  
373.6  
3



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación  
Secretaría de Programación y Evaluación Educativa  
Subsecretaría de Programación Educativa  
Dirección General de Investigación y Desarrollo

Contenidos  
Básicos  
Comunes

# ***EDUCACION***

## ***GENERAL BASICA***

### ***Capítulo:***

# ***Lenguas Extranjeras***

---

**Octubre de 1996**

---

**(Primero y Segundo Niveles )**

---

*Materiales de Trabajo*

---

<sup>1</sup> Los alcances de los CBC de Lenguas Extranjeras han sido concebidos en términos de niveles para que cada jurisdicción evalúe cuál es el mejor momento de comenzar la enseñanza de cada Lengua extranjera

|      |         |
|------|---------|
| INV  | 025 949 |
| FOLL |         |
| SIG  | 373.6   |
| LIB  | 3       |

g2

## I. INTRODUCCION

El mundo contemporáneo presenta una serie de cambios económicos, políticos, y una incesante expansión del conocimiento. Este proceso se manifiesta en la producción científica, técnica y tecnológica, en la globalización de las comunicaciones, en la ampliación de los usos de la computación, la informática y la electrónica.

El conocimiento de varias lenguas contribuye a la participación plena de las personas en el mundo y la sociedad actuales. La escuela debe garantizar el desarrollo de estas capacidades a través del aprendizaje efectivo de por lo menos una lengua extranjera.

Inicialmente los CBC de Lenguas Extranjeras fueron incluidos dentro del Capítulo de Lengua, en su Bloque 5, a partir del 2do. Ciclo. Sin embargo, existen diferencias significativas que caracterizan los procesos de enseñanza, aprendizaje y adquisición de la lengua materna, en oposición a las segundas lenguas y las lenguas extranjeras. A partir del reconocimiento de la complejidad de esta temática se vio la necesidad del desarrollo de un capítulo propio para las lenguas extranjeras, sin que esto deba interpretarse como un corte abrupto. Muy por el contrario: *se propicia toda conexión e integración con la lengua materna y con el proyecto escolar global.*

La fundamentación que sustenta la introducción de las Lenguas Extranjeras a partir del 2° Ciclo se basa en las siguientes premisas: a) el hecho de que los alumnos y alumnas de 9 años ya han comenzado a desarrollar conciencia de los procesos que generan el lenguaje, lo que posibilita la reflexión metalingüística; b) la evidencia de que *nuestro país no es una comunidad uniformemente monolingüe*, y que, consecuentemente, es necesario que para el fin del 1er Ciclo ya se haya desarrollado el español como segunda lengua para lograr la integración lingüística de todos los alumnos y alumnas hablantes de otras lenguas vernáculas; y c) la lógica necesidad de capitalizar los logros obtenidos en el aprendizaje del español, donde se habrán desarrollado una serie de estrategias de estructuración de pensamiento, aprendizaje y comunicación, así como la lectura y la escritura.

### El Proceso de Aprendizaje/Adquisición de Lenguas Extranjeras

Básicamente existen dos formas de incorporación de material lingüístico: una forma subconsciente, que se da en contextos naturales si se cumplen ciertas condiciones psicológicas, sociales y evolutivas, y otra forma consciente, que se da en contextos formales de instrucción.

La primera forma de incorporación se conoce como *adquisición*, y la segunda como *aprendizaje*. La primera es responsable de la producción de formas fluidas, dentro de un modo libre y espontáneo, y la segunda favorece la apropiación de formas correctas dentro de un modo «controlado». La primera es la forma de

incorporación de material lingüístico más recurrente antes de la pubertad. Sin embargo, ambas vías son complementarias.

### **Tipos de lenguas**

Las lenguas humanas cualquiera sea su estatus social — lenguas maternas, segundas lenguas o lenguas extranjeras — comparten la esencia del lenguaje humano, aunque difieren entre sí en aspectos gramaticales predecibles, irregularidades, vocabularios, y usos sociales. A su vez, estos últimos marcan los contextos en que cada una se emplea, y los consiguientes modos de adquisición que se derivan de ellos. Los tres tipos contribuyen al desarrollo integral de la persona en forma complementaria.

*La lengua materna* es una necesidad biológica y social que define al hombre como especie, lo ayuda a integrarse a su comunidad, y contribuye a construir su identidad social, histórica y afectiva.

*La segunda lengua* comparte casi todos los rasgos de la lengua materna, aunque se diferencia de ella en que no es el vehículo primario de comunicación, sino un medio alternativo de interacción dentro de una comunidad que es también la propia por adopción. Los usuarios de segundas lenguas manifiestan, por lo tanto, grados variables de bilingüismo, y el consiguiente biculturalismo. Ambas se desarrollan en contextos naturales de adquisición, y se refinan y amplían en contextos formales de instrucción, es decir en la escuela.

*Las lenguas extranjeras* carecen de una comunidad real que posibilite la interacción natural. Este factor necesariamente determina modos de adquisición y usos comunicativos muy diferentes.

El aprendizaje/adquisición de una segunda lengua y de lenguas extranjeras implica el desarrollo de un sistema estructurado o gramática interina o sistema aproximativo con coherencia interna, aunque frecuentemente no guarde relación unívoca con la lengua «estándar» a la cual apunta. El término *interlenguaje* se usa para designar esta competencia lingüística de transición.

El aprendizaje de lenguas ayuda a reflexionar sobre los procesos que generan la propia lengua y optimiza su uso, abre el espíritu hacia otras culturas y otras gentes, brinda una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad; el manejo de otros códigos lingüísticos propicia una estructura mental más diversificada, un pensamiento más flexible, suscita una mayor riqueza cognitiva ya que los universales lingüísticos se actualizan a través de la estructura de cada lengua que se aprende, y por ende puede constituirse en un eficiente vehículo de redescubrimiento del mundo, que extienda el territorio ya explorado por la lengua materna, o que reconfirme algunos de sus límites.

En todos los casos, se enseña la lengua extranjera *para* la comunicación, lo que incluye el desarrollo del interlenguaje. La comunicación es un concepto

amplio que se entrecruza con el concepto de lengua, y no se lo debe interpretar necesariamente como «interacción interpersonal». También hay interacción en el proceso de de-codificación de textos orales y escritos, para resolver problemas y tareas comunicativos.

### **El inglés como lengua extranjera y como *lingua franca***

Si se analizan las diversas funciones comunicativas del inglés en el mundo de hoy, su enseñanza implica la adopción de uno de los siguientes tres enfoques: a) como segunda lengua; b) como lengua extranjera; c) como *lingua franca*. La ausencia de una comunidad natural que posibilite la interacción y el acceso a la cultura dominante, y que, a su vez, ponga en marcha procesos innatos de adquisición, descartan la enseñanza del inglés como segunda lengua en nuestro país.

La enseñanza del inglés como lengua extranjera concibe al inglés – o cualquier otra lengua – como una ventana a una cultura que no es la propia. Esta opción es interesante ya que implica no sólo la enseñanza de la lengua elegida como sistema lingüístico, sino también los elementos sociales y culturales que la sustentan.

Si bien este ha sido el enfoque dominante hasta hace muy poco tiempo, es indudable que el inglés se ha convertido en mucho más que una lengua extranjera: es la lengua de comunicación internacional, que hermana e integra a una comunidad universal de usuarios sin fronteras geográficas ni políticas. que escucha, habla, lee y escribe en inglés. Es entonces la lengua de la música. la computación y la comunicación planetaria a través de Internet y el correo electrónico; la lengua de la bibliografía técnica que tiende redes de conocimiento científico; la lengua a la que recurren los hablantes de lenguas diferentes para resolver sus problemas de comunicación. El inglés se ha transformado en la *lingua franca* natural y, al hacerlo, se ha ido alejando de sus raíces culturales.

Unesco (1953) define a la *lingua franca* como una lengua que se usa habitualmente por usuarios de lenguas diferentes para facilitar la comunicación. El uso del término en la presente propuesta no debe asociarse con variedades "reducidas" de lenguas estándar generalmente conocidas en la literatura sociolingüística como *pidgins*. Este tipo de variedad reducida no puede ni debe ser el objetivo de la educación sistemática. Se considera al inglés como *lingua franca* porque es una lengua que carece de usuarios nativos, y porque es el producto de una situación multilingüe. De ninguna manera exhibe una estructura fonológica, morfológica o sintáctica incompletas. Simplemente ignora las variedades dialectales (americana, británica, etc.) para la *producción*, adoptando un dialecto caracterizado como de *inteligibilidad general*. Las variedades dialectales se reservan para la comprensión de textos orales.

Por las razones explicitadas se recomienda la introducción del inglés como *lingua franca* a partir del 2do. Ciclo. Sin embargo, donde la población estudiantil

sea hablante del español como lengua materna, se deja librado al diagnóstico local la elección del mejor momento para la introducción del inglés. Esta opción se basa en el criterio de utilidad *instrumental* ya descrito. Se reserva para el 3er Ciclo la introducción de otras lenguas, caracterizadas como extranjeras, a elección de cada jurisdicción. Así se podrá complementar una oferta plurilingüe, que es siempre recomendable y deseable.

Para que la inclusión de la *lingua franca* y de otra lengua extranjera logre su propósito de crecimiento y flexibilización de los alumnos y alumnas, es necesario encarar los procesos de enseñanza, aprendizaje y adquisición con una orientación educativa *global*, sin el aislamiento que, por lo general, ha caracterizado esta quehacer.

## II. PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LOS CBC DE LENGUAS EXTRANJERAS PARA LA EGB

Esta estructura está pensada para presentar los CBC y no prescribe una organización curricular para su enseñanza. De igual modo, el orden de los bloques (2, 3, 4...) es arbitraria y no supone una secuenciación para su tratamiento.

Los CBC de Lenguas Extranjeras contemplan dos tipos de lengua:

- a) el inglés como *lingua franca*, y
- b) *cualquier* lengua seleccionada por la jurisdicción.

A tal fin, y donde corresponde, se marcan las especificaciones pertinentes para uno y otro tipo de lengua.

Los alcances de los CBC de Lenguas Extranjeras han sido concebidos en términos de *niveles* para que cada jurisdicción evalúe cuál es mejor momento de comenzar la enseñanza de cada Lengua extranjera.

Los CBC de Lenguas Extranjeras han sido organizados en cinco bloques:

Bloque 1: Lengua Oral

Bloque 2: Lengua Escrita

Bloque 3: El Discurso Literario

Bloque 4: Procedimientos de la Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos.

Bloque 5: Actitudes Generales Relacionadas con la Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos.

Respecto de la organización en bloques cabe señalar que:

- a) Los contenidos de un ciclo presuponen la adquisición de los del ciclo anterior, los cuales continúan siendo trabajados, incluidos en otros contenidos de mayor complejidad.
- b) Los bloques permiten integraciones e interconexiones mediante la selección de temas que integren diferentes enfoques.

- c) Los bloques 4 (procedimientos) y 5 (actitudes) han de vincularse permanentemente con los contenidos de los bloques 1 a 3

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- las expectativas de logros al finalizar la EGB.
- las vinculaciones del bloque con los otros capítulos de los CBC para la EGB.
- los alcances de los contenidos por bloque y por nivel.

### **III. CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE LENGUAS EXTRANJERAS PARA LA EGB**

#### **BLOQUE 1: LENGUA ORAL**

##### *Síntesis explicativa*

Este bloque se refiere al aprendizaje/adquisición del inglés oral, y de cualquier otra lengua extranjera elegida, tanto en sus procesos de comprensión como de producción. Se trata de desarrollar ambos modos en forma asimétrica ya que en el uso comunicativo natural la comprensión siempre aventaja a la producción en todos los estadios de desarrollo. Esto significa que siempre se puede entender mucho más de lo que se puede producir. Asimismo, la comprensión alimenta a la producción en términos de desarrollo de la competencia lingüística. Esto implica que la comprensión exitosa funciona como disparador de procesos naturales de adquisición si se cumplen ciertas condiciones psicolingüísticas y afectivas que facilitan la entrada y retención de material lingüístico. Estas condiciones pueden reproducirse en la escuela.

Es conveniente realizar vínculos con la lengua materna (o segunda lengua). Se puede establecer el trabajo sistemático de discursos equivalentes de las lenguas implicadas, siempre y cuando se respete la necesidad de desarrollo lingüístico de cada una de ellas.

##### **Escucha**

Básicamente hay dos maneras de abordar la escucha, como destreza lingüística y como habilidad comunicativa. La primera implica la de-codificación de aspectos lingüísticos aislados. La escucha como habilidad comunicativa implica un análisis global, que incluye los aspectos comunicativos del contexto, y también integra los lingüísticos específicos en relación con el contexto total. Este último enfoque es el deseable ya que el primero no contribuye a la formación de oyentes hábiles en situaciones de comunicación habitual.

En la vida diaria cuando escuchamos lo hacemos con un propósito comunicativo. Es deseable que estas condiciones sean reproducidas en el aula. Teniendo en cuenta que no se puede recurrir a contextos naturales para la escucha, estos se pueden reemplazar por medio del uso gradual pero sistemático del inglés y de la otra lengua extranjera elegida en el aula por parte del docente y alumnos y alumnas, y complementando este trabajo de sensibilización auditiva por medio de actividades graduadas acompañadas por audio-cassettes y videos en inglés y la lengua extranjera seleccionada nativos. Es importante exponer a los

alumnos y alumnas a diferentes variedades dialectales estándar, gradual pero sistemáticamente.

## **Habla**

Como fue explicitado con respecto a la escucha, también es posible abordar al habla como destreza lingüística y como habilidad comunicativa. En el primer caso se trata del uso oral para la práctica lingüística frontal. Estas prácticas son necesarias en los niveles iniciales de producción, o al abrir un nuevo sistema para su enseñanza, pero se debe recordar que por sí solas no desarrollan el habla comunicativa. En las etapas iniciales el habla se desarrolla sobre la base de rutinas o expresiones modeladas que se memorizan como un todo. Sin embargo sólo habrá aprendizaje/adquisición reales si hay análisis, y esto trae aparejada la aparición de errores en formas que habían sido usadas correctamente con anterioridad. *Esto no debe ser tomado como una regresión sino como progreso en el proceso de aprendizaje.*

El desarrollo del habla en inglés como *lingua franca* implica la adopción de rasgos fonológicos de inteligibilidad general, es decir aquellos no asociados con ningún dialecto o cultura de origen particular (inglesa: del norte, del sur, del estuario del Río Támesis, *RP*, americano: del NE, del sur; australiana, y otros). Esto se remite a la definición de *dialecto* en términos de *inteligibilidad mutua*, sólo que elevado al rango de *inteligibilidad internacional*.

En el caso de la opción de una lengua extranjera, se debe adoptar el dialecto estándar de mayor difusión cultural, y por ende el más aceptado socialmente, el que esté mejor caracterizado lingüística y pragmáticamente, y el que mejores materiales de referencia ofrezca.

El desarrollo eficaz del habla requiere proveer contextos adecuados de recepción, una secuenciación de actividades de producción que vaya exigiendo progresivamente la adecuada interpretación del contexto y la resolución de un problema. *Un enfoque estructural lineal no favorece la producción comunicativa.*

*El habla debe encauzarse hacia la fluidez.* El contraste entre fluidez y corrección (gramatical, fonológica) es estéril ya que la fluidez *instrumental* es la que le permite al usuario concretar su propósito comunicativo en tiempo real, aunque, al hacerlo, cometa errores que manifiesten que su competencia fonológica, gramatical y comunicativa es incompleta. Estas son manifestaciones del proceso de aprendizaje que deben servir para elaborar estrategias de enseñanza que permitan a los alumnos y alumnas seguir adelante en el desarrollo progresivo de su conocimiento lingüístico. Las falencias fonológicas y gramaticales deben ser medidas en términos del relativo éxito o fracaso del propósito comunicativo.

## **Reflexión acerca de la lengua oral**

En el uso de la lengua en proceso de crecimiento es frecuente encontrar una variedad de formas lingüísticas que coexisten, y que conforman un espectro continuo, enmarcado por dos extremos, el uno resultado de la aplicación consciente

de las reglas gramaticales, y el otro fluido, todavía con fallas, y que es el resultado de la aplicación incompleta, o la falta de conocimiento de las restricciones de las reglas gramaticales. La reflexión y la corrección significativas cumplen un rol decisivo para poder avanzar en el desarrollo lingüístico. Al finalizar el Segundo Nivel de desarrollo del modo oral se espera lograr un manejo comunicativo razonablemente fluido y eficaz, pero con posibilidad de auto-corrección, es decir que haya una aproximación a la optimización de los recursos adquiridos a través de la reflexión.

La reflexión y la sistematización son necesarias porque acortan el camino del aprendizaje; sin embargo, es menester recordar que éstas *no deben ser un fin en sí mismas, ni deben interferir con el proceso natural de adquisición: el fin último es el desarrollo del uso comunicativo*. Esta reflexión metacognitiva deberá adoptar diferentes formas y profundidad en el grado de análisis a medida que los alumnos vayan pasando de un estadio de pensamiento a otro.

Por razones psicolingüísticas se recomienda introducir la lengua extranjera un ciclo después de la introducción del inglés, más aún si ésta es similar al español, como el portugués. La *transparencia lingüística* puede no ser sinónimo de *transparencia de aprendizaje*. Está probado que lo *similar* es lo que trae mayores dificultades por su ambigüedad. En estos casos se podrá contar con un fuerte aporte de la reflexión metalingüística para separar esta lengua del español, del inglés y, de la lengua materna, de existir una diferente. Los procesos de mezcla de códigos (*code mixing*) y la interferencia son *normales* cuando hay lenguas en contacto. La escuela debe proponerse que haya una *distancia óptima* entre todas ellas para ejercer una elección de código adecuado según la situación (*code switching*). Estos pasos hacia la planificación lingüística podrán contribuir a ampliar las variedades de contacto (reducidas) hacia la lengua estándar. (procesos de creolización). Así se logrará contribuir a una inserción adecuada de los alumnos y alumnas en un mundo cada vez más exigente.

### *Expectativas de logros*

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Operar como receptores activos de textos orales en los cuales identifiquen la idea principal y detalles significativos de discursos con una organización textual y un desarrollo proposicional lineal.
- Participar en forma activa, comprometida, respetuosa y flexible en distintas situaciones de comunicación oral donde deberán iniciar y mantener una conversación con un nivel de fluidez e inteligibilidad funcionales acerca de un tema conocido, y que contenga por lo menos un elemento no pautado que implique un problema de comunicación a resolver.

## **Vinculaciones del Bloque 1 de Lenguas Extranjeras: inglés, y Lengua Extranjera seleccionada con los otros capítulos de los CBC para la EGB**

### ***Inglés/Lengua Extranjera***

- Bloque 1: Lengua Oral.

### ***Matemática***

- Bloque 1: Número.
- Bloque 3: Operaciones.

### ***Ciencias Naturales***

- Bloque 1: La vida y sus propiedades.
- Bloque 3: El mundo físico.

### ***Educación Física***

- Bloque 1: Los juegos motores.
- Bloque 2: Los deportes.
- Bloque 3: La vida en la naturaleza y al aire libre.

### ***Formación Ética y Ciudadana***

- Bloque 1: Persona.
- Bloque 2: Valores.
- Bloque 3: Normas sociales.

### ***Lengua (español)***

- Bloque 1: Lengua Oral.

### ***Tecnología***

- Bloque 3: Tecnología de la información y de las comunicaciones.

### ***Ciencias Sociales***

- Bloque 1: Las sociedades y los espacios geográficos.

- Bloque 2: Las sociedades a través del tiempo. Diversidad cultural.
- Bloque 3: Las actividades humanas y la organización social.

### ***Educación Artística***

- Bloque 1: Los códigos de los lenguajes artísticos.
- Bloque 3: La información sensorial: percepción.

## **BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA**

### *Síntesis explicativa*

#### **Discurso escrito y discurso oral**

Este Bloque se refiere al aprendizaje/adquisición del discurso escrito del inglés como *lingua franca*, y de cualquier lengua extranjera seleccionada, tanto en el modo de comprensión lectora como el de producción.

La lengua escrita es una ruta de acceso a saberes formalizados, a otras concepciones del mundo, de la cultura y la sociedad, así como a la resolución de tareas, las cuales quedan registradas en forma permanente.

El texto escrito constituye una herramienta con la cual cada lector y cada escritor interactúa según el sentido o intencionalidad que le adjudique al mismo. El acceso al lenguaje escrito contribuye al desarrollo de operaciones intelectuales tales como la formación y activación de esquemas cognitivos, elaboración de inferencias, jerarquización de la información e integración conceptual. Para dicha concreción el lector y el escritor necesitan conocer los códigos propios del mensaje escrito, los patrones de la organización de la información y el desarrollo proposicional, ya que en la lengua escrita no funcionan los múltiples recursos de apoyo a la comprensión que se dan en la lengua oral.

Las diferencias dialectales de una misma lengua casi no se detectan en el modo escrito, aunque esto varíe según el grado de formalidad del discurso. En la variedad del inglés como *lingua franca* estas variaciones se notan aún menos. El modo escrito ofrece un mayor espectro de niveles de formalidad que el discurso oral, ya que va desde la simple esquela informal hasta el ensayo académico, cada uno con sus propias convenciones. El discurso escrito de mayor grado de informalidad es lo más parecido al discurso oral.

El discurso escrito no es una representación del discurso oral. Cada uno de ellos cumple sus propios propósitos comunicativos y se manifiesta en sus propios contextos de uso. Por estas razones el discurso escrito requiere de una elaboración y constante interacción con el texto. Sin embargo, desde el punto de vista del aprendizaje/adquisición, las habilidades receptivas contribuyen al desarrollo *lingüístico* productivo cualquiera sea el modo, escrito u oral.

#### **Lectura**

Es necesario hacer una distinción entre la lectura como destreza lingüística y como habilidad comunicativa. La primera implica la de-codificación de signos y aspectos lingüísticos aislados. La lectura como habilidad comunicativa implica un

análisis global, que incluye los aspectos comunicativos del contexto, y también integra los lingüísticos específicos en relación con el contexto total. Este último enfoque es el deseable ya que el primero no contribuye a la formación de lectores hábiles que puedan interactuar con textos escritos en busca de la solución de un problema de comunicación.

Leer en cualquier lengua, materna, segunda, extranjera, o *franca*, involucra una serie de estrategias cognitivas, comunicativas y lingüísticas *que son perfectamente transferibles de una lengua a las otras*. Leer, entonces, en cualquier lengua, implica hacer un aporte enriquecedor a las otras. Por eso es menester integrar un plan armónico de desarrollo de la lectura junto con la lengua materna (o segunda lengua), y demás espacios curriculares. Se trata de trabajar discursos equivalentes en las diferentes lenguas, y de combinar la lectura controlada y destinada al desarrollo de estrategias específicas de comprensión lectora con el aprendizaje/adquisición de la lengua extranjera. La lectura autónoma también debe ser parte del programa, para lo cual es recomendable propiciar la introducción gradual y selectiva de textos auténticos como la interpretación de consignas de programas en el uso de la computadora, y de folletos técnicos. Se debe tratar de que los textos escritos estén un paso más adelante que el nivel de producción oral y escrita, ya que la posibilidad de volver atrás hace a este tipo de texto más manejable en forma individual.

## **Escritura**

La escritura como destreza lingüística implica la transcripción de formas aisladas con un fin de práctica lingüística, por ejemplo como refuerzo de la producción oral. Estas prácticas son necesarias, pero no desarrollan la escritura comunicativa de textos socialmente aceptados.

La escritura es un proceso comunicativo, constructivo e interactivo que implica la lectura y se alimenta de ella, así como de la escucha y el habla. *Las estrategias empleadas en una lengua son transferibles a las otras.*

El proceso de composición de la escritura encuentra al escritor, que, guiado por un propósito, organiza cierta información u opinión que desea comunicar a un interlocutor. En la vida diaria cuando escribimos una nota, un memo, una carta, un artículo, siempre lo hacemos para resolver un problema de comunicación.

Una vez más el desarrollo de la lecto-escritura en inglés y la lengua extranjera seleccionada pueden enriquecerse con los procesos ya iniciados en la lengua materna. La escritura debe apoyarse, además, en el desarrollo de la lectura de textos escritos que funcionarán como modelos iniciales para la producción. Se sugiere que, de acuerdo con el desarrollo lingüístico de los alumnos, se transpongan algunos de los modos discursivos analizados en español. Esto se fundamenta en el hecho de que es posible transferir a las otras lenguas algunos aspectos de la competencia comunicativa desarrollados en la lengua materna (o segunda lengua). Así se acortan distancias entre las lenguas, y se reduce la carga de aprendizaje.

La escritura es un proceso de confrontación, análisis y corrección. No existen textos producidos «instantáneamente». Dadas las características de la escritura, es necesario que se elabore y re-elabore el texto escrito hasta que éste alcance la madurez deseada por el escritor. Las sucesivas versiones pueden ser corregidas en el procesador de textos.

### *Expectativas de logros*

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Leer activa y autónomamente un espectro amplio de textos que incluyan oraciones complejas y vocabulario desconocido, puntos de vista y opiniones, y material de referencia (folletos, consignas);
- Escribir en forma competente escritos cortos de un tema real o imaginario que contengan párrafos e ideas bien estructurados, con un principio de desarrollo de la textura, con poco margen de error, coherentes y bien conectados; escritos con letra legible y bien diagramados en el espacio de la página.

### **Vinculaciones del Bloque 2 de Lenguas Extranjeras: Inglés y Lengua Extranjera seleccionada con los otros capítulos de los CBC para la EGB**

#### ***Inglés/Lengua Extranjera***

Bloque 2: Lengua Escrita.

#### ***Matemática***

Bloque 1: Número.

Bloque 3: Operaciones.

#### ***Ciencias Naturales***

Bloque 1: La vida y sus propiedades.

Bloque 3: El mundo físico.

#### ***Educación Física***

Bloque 3: La vida en la naturaleza y al aire libre.

#### ***Formación Ética y Ciudadana***

Bloque 1: Persona.

Bloque 2: Valores.

Bloque 3: Normas sociales.

***Lengua (español)***

Bloque 2: Lengua Escrita.

***Tecnología***

Bloque 3: Tecnología de la información y de las comunicaciones.

***Ciencias Sociales***

Bloque 1: Las sociedades y los espacios geográficos.

Bloque 2: Las sociedades a través del tiempo. Diversidad cultural.

Bloque 3: Las actividades humanas y la organización social.

***Educación Artística***

Bloque 1: Los códigos de los lenguajes artísticos.

Bloque 3: La información sensorial: percepción.

## BLOQUE 3: EL DISCURSO LITERARIO

### *Síntesis explicativa*

Este Bloque se refiere a la enseñanza, aprendizaje y adquisición de las lenguas involucradas a través de la interpretación del discurso literario. El texto literario retrata situaciones contextualizadas que revelan los códigos y valores de los hablantes de las lenguas en cuestión, lo que permite acercarse a las lenguas de maneras particulares y diferenciadas de aquellas facilitadas por los discursos no literarios. Se propone que los alumnos y alumnas tengan acceso a material auténtico o semi-auténtico que los involucre intelectual y emocionalmente, y que, a través de ellos, se familiaricen con otras formas de conceptualización del mundo y otras culturas; *transformándose en asiduos lectores y oyentes de textos literarios escritos y orales*. La integración de los bloques equivalentes de Lengua y Lenguas Extranjeras contribuye en forma armónica al desarrollo de una única función estética o poética del lenguaje, y por ende, a la construcción de una competencia intercultural.

El discurso literario es una ruta de acceso a la gran variedad y cantidad de textos pertenecientes al acervo cultural internacional en lengua inglesa, y una forma de acceder a la cultura de la lengua extranjera elegida. Todo esto implica *aceptar como diferentes* otras concepciones del mundo, la cultura y la sociedad. A su vez, esto posibilita iniciar otros tipos de reflexión, por ejemplo la poética o estética.

Se considera como *literario* todo texto que no tenga como objetivo primordial la transmisión de información. Esto implica una concientización del valor del lenguaje literario en la vida diaria, y la desacralización de la literatura en su enfoque canónico. Gran parte del lenguaje cotidiano es figurativo o poético. Incluso en textos considerados no literarios como el discurso periodístico, el científico, y las páginas de Internet y los textos publicitarios de la prensa escrita, la radio y la televisión en inglés como *lingua franca*, es común el uso de recursos literarios. Su manejo posibilita una mejor interpretación del discurso en general.

El campo del discurso literario no sólo comprende los textos canónicos, sino gran variedad de textos accesibles a usuarios de diferente edad y nivel de competencia lingüística. Por eso los juegos de palabras, trabalenguas, dichos y proverbios, canciones para rondas o para contar, versicuentos, chistes y cuentos humorísticos, absurdos, cuentos folklóricos, fantásticos, cómicos, poesía infantil, poesía concreta, obras teatrales sencillas, *jingles* publicitarios, música *rock*,

*country*, baladas, entre otros, hacen su aporte al aprendizaje y a la concientización de la riqueza fonológica y rítmica de las lenguas.

En sus roles de lectores y oyentes, los alumnos y alumnas son actores principales ya que recrean el texto al leerlo y escucharlo. Lo hacen de acuerdo con su conocimiento de la lengua, el contexto sociocultural de donde provienen, y su perspectiva personal. Sin ellos, el texto oral o escrito permanecería estático.

Se recomienda *usar textos literarios para aprender contenidos* en lugar de enseñar literatura en forma tradicional. Por lo tanto el texto literario no debería ir acompañado de la enseñanza de bibliografías de autores, estilos, géneros, o épocas, ya que esto surge de la lectura frecuente y en función del mayor conocimiento de los mismos. Se busca que los alumnos y alumnas tomen conciencia de las sutilezas (fonológicas: a través de la rima, sintácticas: orden de palabras, etc.) *de manera placentera*.

Atendiendo al objetivo primordial, que es *el desarrollo de las lenguas involucradas*, se debe ser muy cuidadoso con la selección de textos literarios: estos deberán estar de acuerdo con la edad de los alumnos y alumnas, su conocimiento de mundo, y las etapas de desarrollo lingüístico y comunicativo. El criterio de selección buscará la incorporación de material útil en el sentido de que *avance y no complique el proceso de adquisición/aprendizaje*.

Corresponde a la EGB, entonces, establecer lazos entre los recursos literarios del español, el inglés y/o la lengua extranjera seleccionada, y ofrecer oportunidades de contacto y disfrute de gran variedad de textos literarios pertenecientes a distintos géneros. Todos ellos constituyen un mapa de la memoria y de la reserva cultural universal.

### *Expectativas de logros*

Los alumnos y alumnas deberán:

- Acceder a una lectura autónoma y sensible a la riqueza estética de los recursos literarios en textos completos y significativos, pertenecientes a distintos géneros y acordes con su edad, intereses y desarrollo lingüístico.
- Participar activamente en distintas situaciones de comunicación oral motivadas a partir de actividades generadas por discursos literarios escritos u orales
- Escribir textos cortos, de un tema real o imaginario a partir de los textos literarios utilizados en clase.

**Vinculaciones del Bloque 3 de Lenguas Extranjeras inglés, y la Lengua Extranjera seleccionada, con los otros Capítulos de los CBC para la EGB.**

***Inglés/Lengua Extranjera***

Bloque 1: Lengua oral.

Bloque 2: Lengua escrita.

Bloque 3: La reflexión acerca de los hechos del lenguaje.

Bloque 4: El Discurso Literario.

***Matemática***

***Ciencias Naturales***

***Educación Física***

***Formación Ética y Ciudadana***

Bloque 1: Persona.

Bloque 2: Valores.

Bloque 3: Normas sociales.

***Lengua (español)***

Bloque 1: Lengua oral.

Bloque 2: Lengua escrita.

Bloque 3: La reflexión acerca de los hechos del lenguaje.

Bloque 4: El Discurso Literario.

***Tecnología***

Bloque 3: Tecnología de la información y de las comunicaciones.

***Ciencias Sociales***

Bloque 3: Las actividades humanas y la organización social.

***Educación Artística***

Bloque 1: Los códigos de los lenguajes artísticos.

Bloque 3: La información sensorial: percepción.

## BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

### *Síntesis explicativa*

Los CBC de Lenguas Extranjeras para la EGB, se proponen desarrollar en los alumnos y alumnas las competencias lingüística y pragmática del inglés como *lingua franca* y de la lengua extranjera seleccionada, para lo que deberán profundizar habilidades que les permitan orientarse hacia la autonomía de uso de las lenguas involucradas, apropiándose de una serie de recursos disponibles.

La EGB busca formar personas que se apropien de uno o varios códigos y de estrategias que les permitan determinar el tipo de respuesta lingüística adecuada a la situación que enfrentan, tanto en la lengua materna, segunda lengua en inglés como lengua de comunicación internacional, y en la lengua extranjera seleccionada.

El aprendizaje de ítems lingüísticos nuevos implica la reestructuración del sistema lingüístico parcial anterior o a sistemas comparables, ya que el lenguaje es un sistema de sistemas. Por eso es importante que se provean abundantes instancias de confrontación. El aprendizaje no es instantáneo: implica la aproximación gradual hacia el objetivo propuesto. Estas aproximaciones a menudo se manifiestan en formas creativas y deben tomarse como signos de aprendizaje, y capitalizarlas. *No se puede aprender sin cometer errores.*

En el caso del habla — que implica también la escucha — se debe procesar la información contextual y lingüística en tiempo real, y muchas veces la tensión comunicativa impide la producción del material lingüístico almacenado. Esto ocurre cuando las situaciones comunicativas exceden la capacidad momentánea de los alumnos y alumnas. La producción de textos escritos, por su parte, es un proceso complejo que implica un conjunto de estrategias de estructuración de la información y de pensamiento que son perfectamente transferibles de una lengua a las otras. Por lo tanto la interacción de estos procesos en las tres lenguas involucradas beneficia el manejo de todo tipo de discurso, escrito y oral.

Los procesos de estructuración de la información requieren el desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos relacionados con los procesos de comprensión y producción, así como las estrategias de aprendizaje empleadas para efectivizar estos procesos. Una vez más, estos procedimientos estratégicos son comunes a todas las lenguas. Se trata, entonces, de propiciar su transferencia.

Los procedimientos generales de las lenguas extranjeras, y del inglés como *lingua franca*, correspondientes a los CBC se han agrupado en los siguientes apartados:

- Procedimientos relativos a la Comprensión.
- Procedimientos relativos a la Producción.
- Procedimientos relativos a la Reflexión acerca de los Hechos del Lenguaje.
- Procedimientos relativos a la Reflexión Acerca del Proceso de Aprendizaje.

### **Procedimientos relativos a la Comprensión de Textos Orales y Escritos**

El proceso de comprensión tanto de textos escritos como orales implica la activación de operaciones intelectuales de gran complejidad, que integran la historia personal del individuo, su conocimiento de mundo, su manejo del contenido del tema propuesto y su conocimiento lingüístico. Todas estas variables interactúan con el texto para lograr su decodificación, mientras se construye un mensaje paralelo hipotético cuyas partes se van confirmando o rechazando. Es sólo cuando ambos mensajes logran una semejanza global que se ha comprendido el texto original.

El proceso de la comprensión lectora es un acto de comunicación receptivo, *activo y constructivo*. Este proceso está compuesto por estrategias perfectamente aislables para su enseñanza. El léxico juega un papel preponderante en la comprensión. Hay un límite de vocablos inferibles en cada texto: más allá de este límite las estrategias de inferencia son sobrepasadas y el texto pasa a ser ininteligible. El contexto deberá ser explícito para el lector: especialmente si es inexperto, ya que la información contextual y paratextual suple la falta de conocimiento del código.

### **Procedimientos relativos a la Producción de Textos Orales y Escritos**

El conocimiento de la lengua extranjera es un interlenguaje dinámico, está en proceso, y es incompleto. y en el cual interactúan variables lingüísticas, psicolingüísticas, sociales y afectivas que deben ser tenidas en cuenta para su mejor desarrollo. La producción de textos orales exige un grado de tensión comunicativa alto por el procesamiento y producción en tiempo real, mientras que la producción escrita requiere una organización de la información mucho más cuidadosa.

La producción de textos orales (habla) y de textos escritos (escritura) son las macro-habilidades más complejas ya que implican el procesamiento receptivo de la consigna; la selección de los exponentes lingüísticos que darán forma a la respuesta, y el acceso al conocimiento lingüístico almacenado, entre otras estrategias. Las actividades de clase deben encargarse de desarrollar estos procedimientos.

## **Procedimientos relativos a la Reflexión acerca de los Hechos del Lenguaje**

La reflexión acerca de los hechos del lenguaje acorta el camino hacia la confirmación de hipótesis; es necesaria pero no es suficiente. Se deben proveer contextos pseudo-comunicativos, incluso manipulativos, que posibiliten la confrontación significativa primero, y el uso crecientemente comunicativo después. La reflexión metalingüística se va puede acrecentar si se la ejercita. Este proceso, dinámico interno e individual, que se puede enriquecer en el contexto social del aula. Las técnicas didácticas pueden contribuir a su desarrollo, pero no intervienen directamente. La corrección funcional del error juega un papel fundamental. Se trata de buscar formas de corrección *útiles* y *oportunas* que no interfieran con el proceso de adquisición. Estas pueden abarcar desde la provisión de mayores ocasiones de exposición a formas correctas hasta la intervención directa del docente,

## **Procedimientos relativos a la Reflexión Acerca del Proceso de Aprendizaje**

El estilo cognitivo es la forma en que las personas perciben, conceptualizan, organizan y acceden a la información. Se considera que cada persona tiene una forma más o menos consistente de funcionamiento cognitivo. Esto también incluye las formas de pensamiento: la lógico-analítica o vertical y la sintético-global o lateral.

La primera se manifiesta en análisis seriado, cada paso relacionado con el anterior en términos de una relación causa-efecto. La segunda se manifiesta en caminos alternativos ("laterales") de resolución de problemas. Generalmente se asocia la primera con los procesos de comprensión, y la segunda con los procesos de producción. Por lo general el estilo cognitivo determina el estilo de aprendizaje, aunque diferentes tipos de tareas requieren diferentes modos de reacción. Por eso es necesario que los alumnos y alumnas tengan oportunidades de reflexionar sobre el propio modo de aprender, y de explorar otras alternativas que faciliten los aprendizajes.

La edad de los alumnos y alumnas juega un papel importante en la conceptualización del conocimiento. A los 9 años los alumnos y alumnas pueden comenzar a reflexionar sobre el lenguaje, aunque el modo básico de incorporación de conocimiento lingüístico es el de adquisición. Por eso es recomendable dosificar, secuenciar y adaptar la sistematización a la edad de los alumnos y alumnas, y a su capacidad creciente de reflexión.

### *Expectativas de logros*

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Gestionar sus propios procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos, partiendo de una clara identificación de la tarea o problema comunicativo

a resolver, y seleccionando las estrategias adecuadas para llevar a cabo sus intenciones comunicativas;

- Reflexionar sobre sus estilos de aprendizaje para aprender con mayor facilidad, y así aprender a aprender;
- Sistematizar los componentes de los sistemas que conforman la lengua extranjera y sus interrelaciones, y aplicar este conocimiento metalingüístico en la producción y comprensión de textos orales y escritos

## **BLOQUE 5: ACTITUDES GENERALES RELACIONADAS CON LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS**

### *Síntesis explicativa*

Este bloque se refiere a un conjunto de contenidos tendientes a la formación del pensamiento crítico y la flexibilización de actitudes con respecto a la categorización del mundo y a la relación con la propia cultura y las extranjeras. Asimismo intenta llevar al plano consciente las actitudes con respecto al propio aprendizaje con el fin de aprender mejor.

Estos contenidos forman parte de los conceptuales y procedimentales ya planteados anteriormente. Sólo a los fines de esta presentación se los explicita en un bloque propio, y han sido reunidos en cuatro grupos que remiten al desarrollo de habilidades que hacen al desarrollo personal, sociocomunitario, técnico-científico, y de la expresión y la comunicación.

### **Desarrollo personal**

- Confianza en sí mismos de que podrán usar las lenguas involucradas para resolver problemas comunicativos, y de que podrán explorar la realidad desde ópticas diferentes.
- Curiosidad, esfuerzo, y perseverancia por la búsqueda de posibilidades del lenguaje.
- Gusto por generar estrategias personales de resolución de situaciones lingüísticas.
- Disposición para explorar los propios estilos de aprendizaje para aprender mejor.
- Respeto por la comunicaciones, y honestidad para juzgar actuaciones y resultados.
- Revisión crítica, y responsable de los proyectos escolares en los que participan.
- Aceptación y respeto por la diversidad lingüística y rechazo de la discriminación.
- Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para los intercambios comunicativos.

### **Desarrollo sociocomunitario**

- Valoración de la propia identidad cultural en contraste con otras unidades culturales.
- Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento del intercambio comunicativo.
- Sensibilidad para promover la comunicación humana local e internacionalmente.

### **Desarrollo del conocimiento técnico-científico**

- Curiosidad, apertura, y apreciación crítica de los modelos lingüísticos y comunicativos.
- Interés por la utilización de diferentes formas de resolución de problemas.
- Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos en las producciones orales y escritas.
- Valoración de las lenguas en sus aspectos comunicativo y simbólico.
- Apreciación, y cuidado de materiales centros de documentación, y redes de información.

### **Desarrollo de la comunicación y la expresión**

- Aprecio del significado y la importancia de los símbolos y signos como elementos de comunicación universalmente aceptados.
- Valoración de los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística y permiten la intercomprensión, pese a la diferencia de lugar, grupo social, edad, y otras variables comunicativas.

#### **IV. PROPUESTA DE ALCANCES DE LOS CBC DE INGLÉS COMO *LINGUA FRANCA* Y LA LENGUA EXTRANJERA SELECCIONADA POR BLOQUE Y NIVEL DE LA EGB**

##### **BLOQUE 1**

###### ***Primer Nivel***

###### *Contenidos Conceptuales*

- Texto oral: estructura; fórmulas sociales de apertura y cierre; suspensión de turnos; discurso oral extendido.
- Diferentes modos discursivos: de estructura simple;
- Nociones semánticas de lugar, hábito, acción en proceso, posesión, intención, tiempo: presente y pasado; habilidad;
- Vocabulario propio de las unidades temáticas elegidas;
- Sistema sintáctico parcial: estructura de oraciones simples.
- Sistema inflexional parcial.
- Sistema fonológico; procesos fonológicos; patrones de entonación, ritmo y acento.

###### *Contenidos procedimentales*

- Escucha comunicativa de textos simples con propósitos comunicativos transparentes.
- Reconocimiento y producción de contraste.
- Adecuación (comprensión) de uso según propósito, contexto y audiencia.
- Comprensión y empleo de fórmulas sociales en diálogos coloquiales informales.
- Comprensión de consignas de estructura simple.
- Reconocimiento y producción de actos de habla transparentes.

- Deducción del significado de palabras a partir del texto y el paratexto.
- Interpretación y personificación de roles prefijados
- Interpretación y personificación de roles prefijados.
- Comprensión y producción de vocabulario adecuado a las unidades temáticas elegidas.
- Reconocimiento y expresión de nociones específicas a través de exponentes lingüísticos básicos (sintácticos, morfológicos y fonológicos).
- Desarrollo y aplicación de estrategias de inferencia y deducción.
- Reflexión sobre la lengua oral.
- Análisis de la estructura del texto.
- Interpretación y solución de problemas comunicativos.
- Reconocimiento de contraste y énfasis; ubicación del foco de información.

## **LENGUA ORAL**

### ***Segundo Nivel***

#### *Contenidos Conceptuales*

- Texto oral: estructura de la interacción compleja; actos de habla directos e indirectos; discurso oral extendido.
- Fórmulas de apertura, cierre, pedido, negociación y reparación;
- Diferentes modos discursivos.
- Estructura de la información: entonación del discurso: contraste y énfasis.
- Nociones semánticas de tiempo futuro, hábito, acción en proceso, aspecto perfectivo, proceso (voz pasiva), posibilidad, obligación.
- Vocabulario propio de las unidades temáticas elegidas; iniciación a los niveles de formalidad.

- Sistema sintáctico parcial: patrones y expresiones idiomáticas, oraciones simples y complejas.
- Sistema inflexional completo; formas irregulares.
- Sistema fonológico; procesos fonológicos; patrones de entonación, ritmo y acento.

#### *Contenidos procedimentales*

- Escucha comunicativa de textos orales con distractores y estructura compleja.
- Reconocimiento y producción de patrones de información a través de la ubicación del foco de información.
- Reconocimiento y producción de contraste y énfasis.
- Adecuación (comprensión y producción) de uso según propósito, contexto y audiencia.
- Comprensión y empleo de fórmulas sociales en intercambios con más de un propósito comunicativo.
- Comprensión y producción de consignas de estructura secuenciada.
- Reconocimiento y producción de actos de habla transparentes y opacos.
- Reducción del significado de palabras a partir del texto y el paratexto.
- Interpretación y personificación de roles.
- Comprensión y producción de vocabulario adecuado a las unidades temáticas elegidas.
- Reconocimiento y expresión de nociones específicas a través de exponentes lingüísticos complejos y algunas expresiones idiomáticas (sintácticos, morfológicos y fonológicos).
- Desarrollo y aplicación de estrategias de inferencia y deducción; comparación con el español, el inglés y/o la lengua extranjera seleccionada.

## **Reflexión sobre la lengua oral**

- Reflexión sobre la estructura de diferentes formatos textuales.
- Reflexión sobre la formulación, confirmación y descarte de hipótesis.
- Interpretación y solución de problemas comunicativos.
- Análisis de estrategias orales de negociación.
- Reconocimiento y aproximación a la expresión de contraste y énfasis; ubicación del foco de información.
- Reflexión sobre los procesos fonológicos.
- Aproximación al reconocimiento de variedades estilísticas.
- Comparación de recursos en español, inglés y la lengua extranjera seleccionada.

## **BLOQUE 2**

### ***Primer Nivel***

#### *Contenidos Conceptuales*

- Estructura del texto escrito; marcadores cohesivos.
- Nociones de coherencia discursiva.
- Tipos de texto receptivos: y productivos instrumentales y creativos.
- Nociones semánticas de tiempo presente y pasado, hábito, acción en proceso, lugar, posesión, intención, habilidad; referencia anafórica.
- Vocabulario adecuado a las unidades temáticas elegidas.
- Sistema sintáctico parcial: oraciones simples
- Categorías inflexionales parciales.
- Sistema ortográfico; convenciones de la lengua escrita: puntuación, caligrafía.

#### *Contenidos Procedimentales*

- Reconocimiento visual del texto y de su topografía.
- Identificación del valor comunicativo global del texto y de su significado.
- Detección de la estructura jerárquica de la información.
- Identificación e interpretación de, marcadores y conectores discursivos, y campos semánticos.
- Reconocimiento y producción de actos de habla transparentes.
- Reconocimiento y uso de vocabulario adecuado a las áreas temáticas elegidas.
- Reconocimiento y expresión de nociones específicas a través de exponentes gramaticales básicos.

- Reconocimiento y uso gradual de algunas convenciones del discurso escrito.
- Desarrollo de estrategias de distintos tipos de lectura.
- Uso de diccionarios monolingües ilustrados.
- Desarrollo de estrategias de escritura en proceso. Uso del procesador de texto.

### **Reflexión sobre la lengua escrita**

- Análisis de la estructura del texto.
- Formulación, confirmación y descarte de hipótesis sobre contexto, propósito comunicativo, audiencia y coherencia;
- Reconocimiento de contraste y énfasis.
- Desarrollo de estrategias de inferencia y deducción.
- Interpretación y solución de problemas comunicativos.
- Reflexión sobre las convenciones y recursos formales de la lengua escrita.
- Reflexión sobre estrategias de lectura y escritura.

## **LENGUA ESCRITA**

### ***Segundo Nivel***

#### *Contenidos Conceptuales*

- Estructura del texto escrito; marcadores cohesivos.
- Nociones de coherencia discursiva:
- Ordenamiento y distribución de información.
- Tipos de texto receptivos: y productivos.
- Contraste y énfasis en el modo escrito.
- Nociones semánticas de tiempo futuro, acción en proceso en el pasado, aspecto perfectivo en el presente; procesos (voz pasiva); posibilidad, obligación; referencia

anafórica y catafórica; relaciones de concesión-contraste; razón-resultado; medio-propósito.

- Vocabulario adecuado a las unidades temáticas elegidas.
- Nociones de niveles de formalidad.
- Sistema sintáctico: oraciones compuestas y complejas.
- Sistema inflexional de las categorías gramaticales; formas irregulares.
- Derivación de palabras nuevas sobre las ya existentes.
- Sistema ortográfico; convenciones de la lengua escrita; signos de puntuación.

### *Contenidos Procedimentales*

- Reconocimiento visual del texto y de su topografía; adopción de diversos formatos.
- Identificación del valor comunicativo global del texto y de su significado.
- Detección y producción de la estructura jerárquica de la información.
- Identificación e interpretación de marcadores y conectores discursivos, campos semánticos y relaciones lógicas.
- Reconocimiento de recursos de contraste y énfasis en el modo escrito.
- Reconocimiento y producción de actos de habla transparentes y opacos.
- Reconocimiento y uso de vocabulario adecuado las áreas temáticas elegidas.
- Iniciación a las variedades estilísticas.
- Reconocimiento y expresión de nociones específicas a través de exponentes gramaticales complejos y expresiones idiomáticas.
- Reconocimiento y uso de las convenciones del discurso escrito.
- Desarrollo de estrategias de distintos tipos de lectura.
- Uso de diccionarios monolingües abreviados.
- Búsqueda e interpretación de datos.

- Desarrollo de estrategias de escritura en proceso. Uso del procesador de texto.

### **Reflexión sobre la lengua escrita**

- Reflexión sobre la estructura de diferentes formatos textuales.
- Formulación, confirmación y descarte de hipótesis sobre contexto, propósito comunicativo, audiencia, roles sociales, coherencia y actos de habla.
- Reconocimiento y aproximación a la expresión de contraste y énfasis.
- Desarrollo de estrategias de inferencia y deducción.
- Interpretación y solución de problemas comunicativos.
- Reflexión sobre las convenciones y recursos formales de la lengua escrita.
- Aproximación al reconocimiento de variedades estilísticas.
- reflexión sobre estrategias de lectura y escritura.
- comparación de recursos en español, inglés y/o la lengua extranjera seleccionada).

## **BLOQUE 3:**

### ***Primer Nivel***

#### *Contenidos Conceptuales*

##### **Literatura Oral**

- Aspectos lúdicos del lenguaje: juegos con sonoridad: aliteración, onomatopeya y repetición en trabalenguas, canciones infantiles, *jingles*, poemas, absurdos, cuentos.
- Fórmulas de inicio y cierre; noción de personaje, lugar, tiempo, moraleja.
- Escenas dramáticas a partir de situaciones cotidianas o imaginarias; apertura y cierre de diálogos, personajes, conflictos.

##### **Literatura Escrita**

###### **Poesía**

- Estructura tipográfica (título y estrofas).
- Repetición: aliteración y onomatopeya; rima.

###### **Cuento**

- Lectura global: el paratexto; diseño de tapa y contratapa; solapas, subtítulos.
- Relación entre texto e ilustraciones.
- Noción de personajes, lugar, tiempo, trama, conflicto, resolución.

###### **Teatro**

- Escenas u obras dramáticas: noción de personajes, diálogo, conflicto, resolución.

#### *Contenidos Procedimentales*

- Apreciación global de la musicalidad del idioma (sonidos, entonación, ritmo, pausas).

- Escucha, registro, y reproducción oral de textos de la literatura oral.
- Reconocimiento de los elementos de la poesía y el cuento.
- Re-elaboración de un texto escrito a partir de las ilustraciones como estímulo visual.
- Graficación de textos literarios y no literarios por medio de mapas conceptuales, de elementos nucleares y periféricos, relaciones temporales, de causa-efecto, etc.
- Reestructuración y cambio de introducciones, secuencias narrativas, finales.
- Reconocimiento u uso de recursos literarios y no literarios en todo tipo de discurso.

## **EL DISCURSO LITERARIO**

### ***Segundo Nivel***

#### *Contenidos Conceptuales*

#### **Literatura Oral**

- Aspectos lúdicos del lenguaje: juegos con sonoridad: aliteración, onomatopeya y repetición en, canciones, *jingles*, poemas, absurdos, cuentos.
- Fórmulas de inicio y cierre; noción de personaje, lugar, tiempo, moraleja; noción de conflicto, resolución, tema.
- Escenas dramáticas a partir de situaciones cotidianas o imaginarias; apertura y cierre de diálogos, personajes, conflictos; anticlímax, ambientalización, escenografía.

#### **Literatura Escrita**

##### **Poesía**

- Estructura tipográfica (título y estrofas); comparaciones (símbolos, metáforas).
- Repetición: aliteración y onomatopeya; rima.
- Tono; enunciación del tema principal y subtemas.

## Cuento

- Lectura global: el paratexto; diseño de tapa y contratapa; solapas, subtítulo; prólogo e índice.
- Relación entre texto e ilustraciones.
- Noción de personajes, lugar, tiempo, relación entre personajes, trama, conflicto, resolución; puntos de vista y tema.

## Teatro

- Escenas u obras dramáticas: noción de personajes, diálogo, conflicto, ambientación, escenografía, resolución; tema y subtemas
- Estilos formales e informales

## *Contenidos Procedimentales*

- Apreciación de la musicalidad del idioma (sonidos, entonación, ritmo, pausas).
- Análisis de textos arcaicos (canciones y poemas tradicionales).
- Análisis de incongruentes o absurdos.
- Escucha, registro, y reproducción oral de textos de la literatura oral.
- Producción de poemas, chistes, relatos, escenas dramáticas a partir de los modelos presentados.
- Reconocimiento de recursos de la poesía y el cuento, de imágenes y comparaciones y de recursos sonoros (aliteración, onomatopeya, etc.).
- Paráfrasis, interpretación y comparación (símbolos, metáforas y proposiciones complejas).
- Re-elaboración del género de un texto; cambio de perspectiva (punto de vista).
- Graficación de textos literarios y no literarios por medio de mapas conceptuales de elementos nucleares y periféricos, relaciones temporales, de causa-efecto, etc.
- Reestructuración y cambio de introducciones, secuencias narrativas, finales.

- Reconocimiento o uso de recursos literarios y no literarios en todo tipo de discurso.
- Comparación de lengua materna (o segunda lengua: español), inglés como *lingua franca* y lengua extranjera seleccionada.